INFORME PARCIAL 1 DE SUPERVISION
(CONTRATO No. SA-SIP-001-2026)

CONTRATO No.:					**SA-SIP-001-2026**	Del Año:	**2026**		
CONTRATISTA:	CONSORCIO SERVICIOS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA / RL ELIANA MARIA RUIZ HERRERA				**NIT./ C.E. No.:**	902040880-8 / 1.064.186.186			
PERIODO DEL INFORME:	**Desde:**	**04**	**03**	**2026**	**Hasta:**	**28**	**04**	**2026**	
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

OBJETO: "SUMINISTRO DE ALIMENTACION A PERSONAS INFRACTORAS (MENORES) Y CAPTURADOS PUESTOS A DISPOSICION DE LA FISCALÍA U OTROS ORGANISMOS DE ATENCIÓN POR PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA.".

Fecha de inicio	04	03	2026	**Fecha de terminación**	31	12	2026
	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN:

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO EJECUCIÓN
1	Cumplir con el objeto del contrato de forma idónea y oportuna	El Contratista desde el 04 de marzo al 28 de abril de 2026, ha cumplido con el objeto del contrato de forma idónea y oportuna, durante 56 días.	**24.03%**
2	Suministrar la alimentación para atender a las PERSONAS INFRACTORAS (MENORES) Y CAPTURADOS PUESTOS A DISPOSICION DE LA FISCALIA U OTROS ORGANISMOS DE ATENCIÓN POR PARTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA que seguidamente se evidencia:	El contratista suministró la alimentación para atender a las PERSONAS INFRACTORAS (MENORES) Y CAPTURADOS PUESTOS A DISPOSICION DE LA FISCALIA U OTROS ORGANISMOS DE ATENCIÓN POR PARTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA, desde el 04 de marzo al 28 de abril de 2026, a las personas que se relacionan a continuación:	**24.03%**

1	ANDRES FELIPE AMARILES ESCUDEROS	1.007.321.501
2	CLEIBER DAVID MESTRA PIMIENTA	1.066.754.061
3	EDGAR ANTONIO ARGEL GONZALEZ	1.063.647.834
4	EDINSON MANUEL GUEVARA DIAZ	1.100.628.728
5	FIDEL ALBERTO ZABALA ALGARIN	1.066.737.826
6	JHON JAIRO PANTOJA GUERRA	1.047.495.340
7	JUAN DAVID CALDERA DORADO	10.952.372
8	ORLANDO ENRIQUE PEREZ OCHOA	1.066.744.071
9	PEDRO PASCUAL PEREZ GARCIA	15.679.693
10	VICTOR MANUEL VILLAMIZAR HERNANDEZ	1.003.307.089
11	VIERIS JOSE GARCIA DIAZ	1.003.308.101
12	WALBERTO RAFAEL MONTES ARRIETA	1.133.790.259
13	YUNIOR JOSE RAMIREZ MANGONES	1.003.071.363
14	NEIDER YESITH PEREZ RAMOS	1.003.078.571
15	IMER ENRRIQUE MEJIA VALVERO	1.003.309.022
16	MARIO ALBERTO BARROSO PALENCIA	1.003.655.479
17	ALBERTO JOSE CANCHILA RAMOS	15.670.690
18	MARCOS DANIEL ROMEROS DIAZ	1.066.751.487
19	NEDER ANTONIO ARIZA VELASQUEZ	1.033.373.768
20	HECTOR LUIS MARTINEZ VERGARA	1.102.840.322
21	MARIO ALFONSO GARCES SIMANCA	10.960.163
22	YORMAN MANUEL MARTINEZ RUIZ	18.999.198
23	LEYNER RAUL PEREZ MEJIA	1.040.498.974
24	JULIO MANUEL ARCIA HERNANDEZ	1.005.681.720
25	YOIVER IVAN QUINTERO FERIA	1.067.096.689
26	JAIME MIGUEL DIAZ SALGADO	1.066.569.772
27	JOSE MIGUEL BENAVIDEZ SOSSA	77.158.916
28	WILMER ALVERTO MESTRA SANTERO	10.951.439
29	LEDER DARIO LOZANO SALAS	1.001.160.727

SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN:

1.DESAYUNOS:

DESAYUNO		
	SEMANA 1	SEMANA 2
LUNES	AREPA DE HARINA PAN, SALCHICHON CHOCOLATE, FRUTA	PAPA COCIDA, SUERO, SACHICHON LECHE CON PANELA
MARTES	YUCA COCIDA, SUERO, HUEVO EN TORITLLA CAFÉ CON LECHE	AREPA DE HARINA DE TRIGO, HUEVO EN TORITLLA, CAFÉ CON LECHE, FRUTA
MIERCOLES	EMPAREDADO DE JAMON Y QUESO AVENA COCIDA	AREPA DE HUEVO, CHOCOLATE
JUEVES	PAPA COCIDA, SUERO, HUEVOS REVUELTOS CON ALIÑOS, LECHE CON PANELA	MACHUCADO DE PLATANO, CHORIZO, CHOCOLATE
VIERNES	ENSALADA DE BERENGENA, YUCA COCIDA, FRUTA, CHOCOLISTO.	YUCA COCIDA, HUEVO COCIDO, CHOCOLISTO, FRUTA
SABADO	MACHUCADO DE PLATANO, CHORIZO CHOCOLATE, FRUTA.	PATACONES, ENSALADA DE HABICHUELA, SUERO, AVENA
DOMINGO	PAN TAJADO O TOSTADAS, HUEVOS RANCHEROS, CAFÉ CON LECHE, MERMELADA O BOCADILLO	PAN TAJADO O TOSTADAS, HUEVOS RANCHEROS, CAFÉ CON LECHE, MERMELADA O BOCADILLO

2. ALMUERZOS

ALMUERZO		
	SEMANA 1	SEMANA 2
LUNES	FRIJOL, CERDO FRITO, ARROZ DE PIMENTON, TAJADA, JUGO DE FRUTA	GARBANZOS, FAJITAS DE CERDO A LA ORIENTAL, ARROZ DE ZANAHORIA, JUGO DE FRUTA
MARTES	ARROZ MIXTO (RES, CERDO Y POLLO) CON VERDURAS, PATACONES, GUARAPO DE PANELA	CARNE MOLIDA, LENTEJAS, ARROZ BLANCO, ENSALADA AL VAPOR, JUGO DE FRUTA
MIERCOLES	SOPA DE COSTILLA DE RES, MAZORCA, ARROZ BLANCO, BANANO, JUGO DE FRUTA	SOPA DE CARNE DE RES, NAME, ARROZ BLANCO, BANANO Y JUGO DEL DIA
JUEVES	LENTEJAS, ARROZ, CARNE MOLIDA, ENSALADA AL VAPOR, JUGO DE GRUTA	ARROZ, CARNE DESMECHADA, PAPA COCIDA, ENSALADA, JUGO DE FRUTA
VIERNES	ARROZ DE COCO, PESCADO FRITO, ENSALADA, PLATANO COCIDO, GUARAPO DE PANELA	LENTEJAS, ARROZ, CARNE MOLIDA, ENSALADA AL VAPOR, JUGO DE FRUTA
SABADO	SOPA DE MUSLO DE POLLO, ARROZ BLANCO, BANANO, ENSALADA, JUGO DE FRUTA	SOPA DE ESPINAZO DE CERDO, ARROZ BLANCO, ENSALADA, JUGO DE FRUTA
DOMINGO	ARROZ, CARNE EN GOULASH, ENSALADA, PAPA AL AJILLO, JUGO DE FRUTA	ARROZ, CARNE SOFRITA CON TOMATE Y CEBOLLA, TAJADA, ENSALADA, JUGO DE FRUTA

3. CENA

CENA		
	SEMANA 1	SEMANA 2
LUNES	PASTAS, CARNE MOLIDA, PAN TOSTADO, JUGO DE FRUTA	PASTAS, POLLO DESMECHADO, PAN TOSTADO, GUARAPO DE PANEÑA
MARTES	ARROZ DE POLLO, PAN TAJADO, JUGO DE FRUTA	ARROZ DE CHORIZO, PAN TAJADO, JUGO DE FRUTA
MIERCOLES	ARROZ, ESPINAZO DE CERDO GUISADO, ENSALADA, TAJADA, JUGO DE FRUTA	ARROZ, MUSLO DE POLLO GUISADO, TAJADA DE PLATANO, JUGO DE FRUTA
JUEVES	CERDO ASADO, ARROZ, PAPA CHORRIADA, GUARAPO DE PANELA	CARNE SOFRITA CON TOMATE Y CEBOLLA, ARROZ, PLATANO COCIDO, ENSALADA, GUARAPO DE PANELA
VIERNES	ARROZ, ALBONDIGAS, CROQUETAS DE YUCA, ENSALADA, JUGO DE FRUTA	ARROZ DE CERDO, PAN TAJADO, ENSALADA, JUGO DE FRUTA
SABADO	ARROZ, CARNE DESMECHADA, ENSALADA, PLATANO COCIDO, GUARAPO DE PANELA	ARROZ, FAJITAS DE CERDO A LA ORIENTAL, ENSALADA, PAPA EN CASCOS, JUGO DE FRUTA
DOMINGO	ARROZ, PECHUGA ASADA, ENSALADA, PLATANO COCIDO, JUGO DE FRUTA	ARROZ MIXTO (RES, CERDO Y POLLO) CON VERDURAS, PATACONES, JUGO DE FRUTA

3.	Cumplir con el objeto contractual en el tiempo pactado.	El contratista durante la ejecución del contrato ha cumplido con el objeto contractual en el tiempo pactado.
4.	Tener disposición inmediata de la alimentación requerida.	El contratista durante la ejecución del contrato ha tenido a disposición inmediata los alimentos requeridos, derivados del objeto del respectivo proceso de contratación.
5.	Sustituir los alimentos cuando los mismos no cumplan con los requeridos por la entidad o que presenten alguna condición que impidan su consumo..	Durante la ejecución del contrato, no se ha hecho sustitución de alimentos.
6.	Mantener durante la ejecución del contrato los precios propuestos.	El contratista durante la ejecución del contrato ha mantenido los precios propuestos.
7.	Realizar el informe de ejecución final, de acuerdo con lo pactado con el supervisor del contrato, dando estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas del proyecto.	El contratista, presentó informe parcial 1 de actividades
8.	Suscribir la correspondiente acta de inicio y la correspondiente acta de liquidación	El contratista suscribió el acta de inicio con fecha 4 de marzo de 2026.
9.	Pagar la seguridad social y acreditarla durante la ejecución del contrato, de acuerdo con los lineamientos fijados por la Ley y el Ministerio de Protección Social hasta que entre en vigencia el Decreto 1273 de 2018 que obliga a las entidades públicas a hacer las deducciones directamente.	El contratista aporta la seguridad social con planilla No. 9500777850; 9502446967; 9500154162; 9501905418.
10.	Presentar las facturas y/o cuentas de cobro para la generación del pago por el cumplimiento del suministro, anexando los comprobantes de afiliación y pago de la correspondiente seguridad social y parafiscales.	El contratista presentó las facturas Nros. 1 de fecha 17 de abril de 2026, por valor de $74.839.000,oo y 2 de fecha 29 de abril de 2026, por valor de $21.294.000
11.	Informar oportunamente a la entidad estatal contratante toda novedad derivada del contrato.	Durante la ejecución del contrato, no se ha presentado novedad alguna relacionada con el contrato.

3. EVIDENCIAS QUE EXIGE EL CONTRATO

No.	EVIDENCIAS SOLICITADAS	EVIDENCIAS APORTADAS
1.	**a.** Las minutas y los menús de los alimentos ofrecidos.	Se anexa minutas de menús (9 folios)
	b. Certificado expedido por el Comandante de las Policía, que dé cuenta del servicio de alimentación prestado a las personas infractora (menores) y capturados, acompañado del listado de los nombres, cédula y demás datos que identifiquen a los beneficiarios	Se anexan certificado expedido por el Capitán Luis Guillermo Barreto Moncaleano, Comandante de Estación Policía Planeta Rica - Córdoba, de fechas 17 y 29 de abril de 2026.
	c. Evidencia fotográfica (un mínimo de cinco fotos a color mensual en que se evidencie la alimentación dada a los beneficiarios)	Se anexan evidencias fotográficas (17 folios), 34 fotos
	d. Informe de ejecución	Se anexa informe de ejecución.
	e. Acta de liquidación del contrato	N/A
	f. Acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el futuro contratista al personal que emplee en la ejecución del mismo y demás a que haya lugar.	Se anexa planilla de seguridad social No. 9500777850; 9502446967; 9500154162; 9501905418
	g. Factura de cobro	Se anexa factura No. 1 de fecha 17 de abril de 2026, por valor de $74.839.000,oo y No. 2 de fecha 28 de abril de 2026, por valor de $21.294.000,oo

4. RESUMEN DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS.

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 400.000.000,00
VALOR PRESENTE ACTA	$ 96.133.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 96.133.000,00
VALOR A PAGAR	**$ 96.133.000,00**

5. RESULTADO DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO.

a. Estado actual del desarrollo del contrato.

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	REQUIERE AJUSTE
	ATRASADO

6. RECOMENDACIONES.
Ninguna

7. CONCLUSION.

Una vez revisada la factura del suministro de alimentación contratado, presentado por señora ELIANA MARIA RUIZ HERRERA, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.064.186.186 DE PLANETA RICA, Representante Legal del CONSORCIO SERVICIOS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA / RL ELIANA MARIA RUIZ HERRERA, Contratista y como supervisor del contrato No. SA-SIP-001-2026, manifiesto que el objeto del contrato se ejecutó en el periodo comprendido entre el 04 de marzo al 28 de abril de 2026 y se ha cumplido a SATISFACCION en un 24.03%, por lo tanto se determina que el contratista cumplió con las obligaciones estipuladas.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los seis (06) de mayo de 2026.

Vo.Bo Supervisor y/o Interventor
Nombre: FRANCISCO JAVIER CHEIJ BENITEZ
Secretario de Gobierno Municipal (E)